

Nexus

Directrices del Año Piloto

Nexus: apoyar a los solicitantes nuevos y emergentes de la comunidad creativa

Programa piloto

Apoyo a proyectos, dos oportunidades por año fiscal para solicitarlo

Se conceden aproximadamente 50 subvenciones por ciclo (Esto no es un límite)

importe de la subvención: \$5,000.

Directrices piloto

Otoño/Invierno - Para los proyectos que se realicen entre el 1 de octubre y el 31 de marzo

Primavera/verano - Para proyectos que se realicen entre el 1 de abril y el 30 de septiembre

www.austintexas.gov/nexus

[logotipo] Ciudad de Austin [logotipo] Departamento de Desarrollo Económico



**Economic
Development**
CITY OF AUSTIN

nexus

(sustantivo) conexión o serie de conexiones que unen dos o más cosas

Descripción general del programa

Plazo anual, dos oportunidades por año fiscal para presentar solicitudes de subvenciones de \$5,000

Nexus: apoyar a los solicitantes nuevos y emergentes de la comunidad creativa

El programa Nexus está diseñado para apoyar a los solicitantes nuevos y emergentes de la comunidad creativa en la elaboración de programas públicos creativos para la ciudad y sus turistas a través de la activación y la colaboración de la comunidad. Nexus dará prioridad a los solicitantes que son nuevos en la financiación de la Ciudad, en particular los que han estado en riesgo inmediato de supresión cultural y el desplazamiento en Austin y/o han sido institucionalmente marginados.

Elementos clave

- Este programa está destinado para apoyar a los solicitantes nuevos y emergentes de la comunidad creativa.
- Este programa financia proyectos artísticos de todo tipo centrados en la comunidad.
- Las solicitudes serán revisadas y calificadas por un panel interno de personal de la Ciudad de Austin.
- Los solicitantes que prefieran trabajar con un patrocinador fiscal pueden hacerlo. El patrocinio fiscal no es un requisito para los solicitantes.

Quién puede solicitarlo

A continuación se exponen los criterios de admisibilidad de los solicitantes, que se detallan en la Rúbrica de puntuación. La financiación no está garantizada si cumple todos los requisitos mínimos, sino que se concederá en función de la puntuación global de su solicitud, que incluye la consideración de nuestras prioridades de financiación.

Solicitantes elegibles:

- Organización artística sin fines de lucro 501(c)
- Artista individual mayor de 18 años*
- Un negocio creativo*
- El presupuesto del año fiscal más reciente del solicitante es igual o inferior a \$150,000
- Un año de historia operativa en el Área Estadística Metropolitana (MSA, por sus siglas en inglés) de Austin
- El 51% o más de la producción creativa del solicitante se realiza en los distritos 10-1 de Austin o en la jurisdicción extraterritorial (ETJ)
- El solicitante no ha recibido ni está recibiendo financiación de la Ciudad para las mismas actividades en el año fiscal en el que presenta la solicitud

**Puede solicitarlo directamente o con un patrocinador fiscal*

Se dará prioridad a:

- Solicitantes que sirvan y sean responsables ante comunidades que estén en riesgo inmediato de supresión y desplazamiento cultural en Austin y/o que hayan sido institucionalmente marginadas o poco financiadas por la División de Artes Culturales de la Ciudad de Austin.
- Solicitantes que nunca hayan recibido concesiones del Fondo Cultural de la Ciudad de Austin en los últimos cinco años.

Qué financia Nexus

Aunque Nexus apoya una amplia variedad de proyectos creativos, *todas* las subvenciones financiadas con los ingresos del Impuesto sobre la Ocupación Hotelera deben:

- Estar abiertos y anunciarse a los residentes y turistas de Austin
- Promover y mejorar a Austin como un destino cultural
- Llevarse a cabo en Austin o en su jurisdicción extraterritorial (extraterritorial jurisdiction, ETJ)

Actividades elegibles

- Exposiciones
- Actuaciones
- Talleres y clases que incluyan una actuación o exposición abierta y comercializada a los turistas
- Proyectos de arte público instalados en propiedades públicas o privadas, y accesibles al público

Gastos elegibles*

- Gastos administrativos y honorarios de los artistas (incluidas las horas de trabajo del personal y los costos de los contratistas)
- Alquiler de espacio
- Alquiler de equipo (no compras)
- Suministros y materiales
- Gastos de mercadeo y promoción
- Costos de seguro
- Cuota de patrocinador fiscal, si corresponde

*** Consulte Detalles adicionales del programa para obtener una lista más detallada de las actividades y gastos elegibles y no elegibles.**

Disponibilidad de fondos

Nexus se rige por el calendario fiscal de la Ciudad, que va del 1 de octubre al 30 de septiembre. El año piloto habrá dos oportunidades para presentar solicitudes.

Las fechas de las actividades propuestas por el solicitante determinarán cuándo presentar la solicitud. Los solicitantes seleccionados pueden recibir fondos Nexus una vez por año fiscal.

Las concesiones asignadas de este programa no pueden ser utilizadas para actividades financiadas por otro departamento/contrato/subvenciones de la Ciudad de Austin ni otros programas de Financiación Cultural dentro del año fiscal. La disponibilidad del programa y el importe total disponible están sujetos a la disponibilidad de fondos procedentes de los ingresos del Impuesto sobre la Ocupación Hotelera (HOT, por sus siglas en inglés). Solo se permite una subvención por organización (los proyectos patrocinados no cuentan para este límite). Si el solicitante hace la solicitud y se le aprueba la financiación en varios programas de Financiación Cultural, solo podrá recibir una concesión.

Cronograma

	Ciclo otoño/invierno	Ciclo primavera/verano
Actividades	1 de octubre - 31 de marzo	1 de abril - 30 de septiembre
Fecha límite	15 de agosto a las 5 p.m.	Febrero de 2024
La solicitud abre	Julio de 2023	Enero de 2024
Talleres de la solicitud	Julio de 2023	Enero de 2024
Anuncio de concesiones	Septiembre de 2023	Marzo de 2024
Fecha límite para los materiales del convenio de concesión	Septiembre de 2023	Marzo de 2024
Pago 1 de 2 - 90% de la concesión	Al firmar el convenio de subvención	Al firmar el convenio de subvención
Fecha límite del informe final	30 de abril de 2024	31 de octubre de 2024
Pago 2 de 2 - 10% final de la concesión	Tras la aprobación del informe final	Tras la aprobación del informe final

Importes de las Concesiones

- El importe solicitado en Nexus es de \$5,000.
- Los solicitantes presentarán un presupuesto del proyecto como parte de su solicitud que demuestre cómo utilizarán los fondos.
- Si se le concede, el solicitante puede optar por rechazar cualquier parte de los fondos que no necesite.
- Los solicitantes no están obligados a encontrar fondos de contrapartida, aunque se les anima a hacerlo.
- También animamos a los beneficiarios a que paguen a todos los que trabajan en el proyecto un salario equitativo.
- Los fondos no utilizados deberán devolverse en el momento del informe final.

Cómo hacer la solicitud

Todas las solicitudes del programa de Financiación Cultural se presentan en línea; no hay solicitud en papel. Visite austincreates.com para consultar los enlaces a todas las solicitudes de programas abiertos.

Asistencia con la solicitud

Talleres y videos

La información sobre ayuda para la presentación de solicitudes, talleres útiles y otros datos se publicará en nuestro sitio web en cuanto esté disponible. Visite austincreates.com para obtener la información más actualizada. También puede acudir en cualquier momento al Horario de atención virtual (ver el calendario más adelante) o enviar un correo electrónico al personal con sus preguntas. **Síganos en las redes sociales o suscríbase a nuestro boletín** para estar al tanto de los próximos talleres.

Almost Real Things

512-814-8318

Hello@almostrealthings.com

Contacto del personal para Nexus	Horario de atención virtual en Zoom
Anne-Marie McKaskle-Davis Especialista principal en financiación cultural Annemarie.Mckaskle@AustinTexas.gov 512-974-7854	2º y 4º martes de cada mes ¡No es necesario hacer cita! Obtenga el enlace: https://forms.office.com/g/aRE3DXn1Cw 10 a.m. a 12 p.m.

Cómo se revisan las solicitudes

Las solicitudes serán revisadas y calificadas por un panel interno de personal de la Ciudad de Austin. Se recomendará la financiación de las solicitudes que cumplan los requisitos establecidos en estas directrices y reciban las puntuaciones más altas. El número de concesiones aprobadas está sujeto a la disponibilidad de fondos. Los solicitantes solo recibirán los puntos que correspondan a su proyecto; prevemos que la mayoría de las solicitudes *no* recibirán el número máximo de puntos disponibles.

RÚBRICA NEXUS

ELEGIBILIDAD - revisado por el personal de COA

Tipo de solicitante	El solicitante es: - Una organización sin fines de lucro 501(c) - Una persona o personas colaboradoras mayores de 18 años* - negocio creativo* *Puede solicitarlo directamente o con un patrocinador fiscal
Apoyo existente de la Ciudad	Solicitantes que no hayan recibido o no estén recibiendo financiación municipal para las mismas actividades en el año fiscal en el que presentan la solicitud.
Elegibilidad geográfica	Solicitantes que demuestren un mínimo de un año de historia operativa en el área estadística metropolitana (MSA) de Austin. <i>La dirección se verifica como que está en el MSA utilizando este enlace:</i> https://geomap.ffiec.gov/ffiecgeomap/
Historia de la producción	El 51% o más de la producción creativa del solicitante se realiza en los distritos 10-1 de Austin o en la jurisdicción extraterritorial (ETJ).
Presupuesto operativo	El presupuesto del año fiscal más reciente del solicitante es igual o inferior a \$150,000
Fecha del proyecto	Las fechas del proyecto están comprendidas dentro del próximo período de subvención. Ciclo otoño/invierno: 1 de octubre - 31 de marzo Ciclo primavera/verano: 1 de abril - 30 de septiembre
Cumplimiento con HOT	La actividad propuesta cumple todos los requisitos del programa establecidos por el Impuesto sobre la Ocupación Hotelera. Todos los eventos están abiertos al público y se comercializan para turistas, o el solicitante es una organización de servicios artísticos.

Categoría	Criterios
Operaciones	<u>Misión y circunscripciones claves</u> 15 puntos ¿Cuál es la misión, la visión y el historial de producción principal del solicitante? Identifique a sus circunscripciones principales y provea información sobre el servicio que el solicitante les presta. A efectos de este programa, los constituyentes principales que recibirán prioridad son grupos comunitarios que estén en riesgo inmediato de supresión cultural y desplazamiento en Austin y/o hayan sido marginados en materia institucional y poco financiados por la División de Artes Culturales de la Ciudad de Austin. Usaremos la misión, la visión y la historia de producción de la organización para verificar esta respuesta. Los solicitantes individuales y los negocios creativos deben proporcionar su misión creativa, visión artística e historial de producción para esta respuesta.
	<u>Solicitante por primera vez</u> 10 puntos ¿Ha recibido Financiación Cultural de la Ciudad de Austin en los últimos 5 años? Esto no incluye la financiación de ayuda o recuperación. Si la solicitud es en nombre de un proyecto patrocinado, la respuesta debe basarse en el historial de financiación del proyecto patrocinado, no en el del patrocinador fiscal.
	<u>LIDERAZGO CULTURAL</u> 15 puntos ¿Quiénes tienen poder en su organización y cómo representan a su comunidad? (límite de 2.000 caracteres, incluidos los espacios) • Su respuesta podría incluir: • Liderazgo ejecutivo y creativo • Junta Directiva y/o Consejo Asesor • Asesores creativos
	<u>Presupuesto</u> 10 puntos ¿Cómo utilizará estos fondos para producir su evento? Su respuesta podría abordar: - Explicación de los gastos en producción de actividades - La Forma del Presupuesto cargada debe reflejar esta descripción Los revisores de solicitudes revisarán esta respuesta además de la Forma del Presupuesto cargada para examinar el historial financiero y las prácticas financieras del solicitante.
	<u>Actividades culturales</u> 10 puntos

¿Cuáles son sus actividades propuestas?

Su respuesta podría abordar:

- Descripción de las actividades propuestas, participante(s), etc.
- Actividades que usted produce accesibles al turista
- Cómo se centra el trabajo de equidad en su propuesta
- Trabajo con comunidades diversas

Colaboración creativa

10 puntos

Indique el/los nombre(s) de/de los colaborador(es) creativo(s). Describa el papel de su colaborador en el desarrollo y la implementación de las actividades propuestas.

Escriba "N/C" si no presenta su solicitud con un colaborador.

Accesibilidad y acceso lingüístico

10 puntos

Describa la programación especializada de su organización y las adaptaciones para personas con discapacidades, de haber alguna.

Las adaptaciones de accesibilidad que aparezcan "solo por pedido expreso" no serán consideradas un servicio especializado.

10 puntos

Describa las adaptaciones lingüísticas especializadas o la programación de su organización para las comunidades no angloparlantes, de haber alguna.

Las adaptaciones de accesibilidad que aparezcan "solo por pedido expreso" no serán consideradas un servicio especializado.

Alcance programático/ Marketing

10 puntos

¿De qué manera los fondos solicitados ayudarán a extender su alcance programático y a ampliar el diverso sector artístico y cultural de Austin?

Su respuesta podría abordar:

Marketing / Desarrollo del público

Información sobre cómo la financiación apoyará directamente la diversidad y la equidad de la comunidad cultural de la Ciudad.

Posibles puntos disponibles	
Operaciones	50
Impacto Cultural y Social	50
Total	100